

Tosagua, 03 de Marzo de 2020.

Señores

**Accionistas de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TOSHAGUA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad a la Ley de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico del ejercicio correspondiente al año 2019.

Como es de conocimiento de los señores accionistas la compañía se dedica a brindar servicios de Transporte Escolar e Institucional, en este año la compañía realizó algunos movimientos económicos, donde su fuente de ingreso es la aportación que mensualmente efectuamos sus socios por cuotas fijas establecidas en la junta general, los mismos que ascendieron a un valor de US\$ 4,960.00 en el año, considerando que no todos los socios están activos y al día en sus cuotas porque no poseen una unidad de transporte.

Durante el período contable del año 2019, la Compañía generó algunos movimientos comerciales; valores en su cuenta corriente del Banco del Pichincha con un saldo al 31 de diciembre de US\$ 3,412.79 por valores recaudados por las aportaciones de sus socios y en efectivo \$29.27 que serán depositados en enero de 2020; gastos diferidos de constitución de años anteriores por US\$ 47.04; anticipo de Impuesto a la Renta cancelado en el año 2019 por un valor de US\$ 31.11; cuentas por pagar con un incremento en relación al año anterior por un total de US\$ 3,912.80, valores que corresponden al Sr. Ignacio Zambrano Ormaza Gerente y al Sr. Edgar Leonardo Ruiz Parraga Socio de la Compañía por préstamos realizados por valores que no han sido recaudados y que han sido prestados por la compañía y otros valores adquiridos a corto plazo para gestión de actividades de la compañía; impuestos por pagar al SRI por la declaración mensual del mes de diciembre del 2019, cuentas por pagar al IESS por obligaciones sociales del mes de diciembre del 2019 e impuesto a la renta por pagar por un valor global de US\$ 308.08, valores que se cancelarán en el período 2020.

Dentro de las acciones tomadas en el año 2019 por petición de los socios a través de junta extraordinaria el día viernes 25 de octubre de 2019 y aprobada por los mismos es la concesión de créditos a los socios que se encuentren al día en sus obligaciones con la compañía, y según la capacidad económica con la que cuenta la compañía entre montos de cien a quinientos dólares a 6 meses plazo con una tasa de interés del 5%; que les permitan ayudar para los gastos relacionados únicamente con la unidad de transporte por lo que dicho valor ascendió en el año 2019 de \$1710.00; los mismos que detallo a continuación:

- Ruiz Parraga Edgar Leonardo \$4475.00
- Holguín Navarrete Aníbal Patricio \$475.00
- Bustamante Álava Jaime Roberto \$475.00
- Chavez Ormaza Victor Gabriel \$285.00

Obteniendo de estos creditos otorgados a los socios un ingreso por intereses de \$90.00, los mismo que ayudan al desarrollo conjunto de quienes conformamos esta prestigiosa institución.

Asi mismo efectuo gastos por beneficios sociales por aporte patronal al sueldo del Gerente en el cual es necesario indicar que por decisión de él y los socios escrito en acta fue asegurado pero no percibe ningún valor económico de los mismos, debido a que han tomado en consideración que la Compañía no cuenta con los recursos suficientes para cancelar en su totalidad estos valores y a la vez es necesario y lo establecen los organismos de control que la compañía asegure a un miembro de su Directorio; gastos a empleados por servicios profesionales como lo es la contadora de la Compañía, suministros de oficina y de facturación, impuestos, viáticos, servicios bancarios y otros como acuerdos de condolencia por un monto de US\$ 4,687.87 los mismos que fueron financiados por los valores recaudados.

Considerando ademas que durante el ejercicio economico generó Ingresos y Gastos por reembolso como intermediarios de manera informativo facturado a través de los puntos de emisión asignado a los socios por un monto total de US\$ 35,837.00; obteniendo así al finalizar el ejercicio fiscal una utilidad neta a distribuirse de US\$ 246.25 resultante de la Utilidad Bruta US\$ 362.13 menos el Impuesto a la Renta por pagar de US\$ 79.67 y el 10% de la Reserva Legal de US\$ 36.21.

Los Libros, Balances y más documentos están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Quiero agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mi en la administración de la Compañía, esperando que el próximo año sea de éxitos para el bien de los señores accionistas y de la Institución en general.

Atentamente,



Sr. Herfershon Ignacio Zambrano Ormaza
GERENTE GENERAL